

112
9

DECRETO No. 106 de 1951

(8 de junio)

por el cual se hace una permuta de empleados.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,-

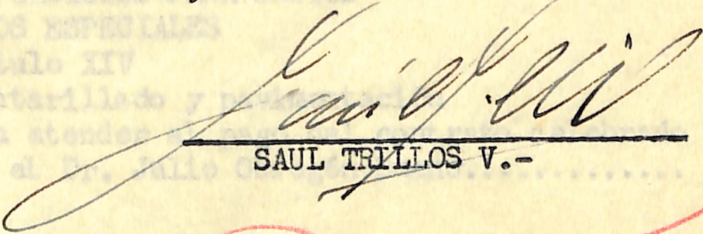
DECRETA:

Artículo único.- Trasládase al cargo de Chofer de la Alcaldía al Sr. Francisco Marciales Melo, quien desempeñaba el puesto de Chofer del Carro tanque, al servicio de la Sección de Obras Públicas Municipales y para reemplazarlo se traslada al Carro tanque al Sr. Jorge Supelano, chofer de la Alcaldía.- Esta novedad surte efectos a partir del 11 de los corrientes.

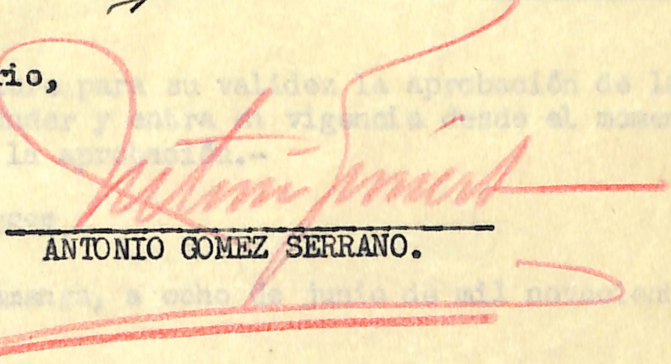
COPIESE Y COMUNIQUESE.

Expedido en Bucaramanga, a ocho de junio de mil novecientos cincuenta y uno.-

El Alcalde,


SAUL TRILLOS V.-

El Secretario,


ANTONIO GOMEZ SERRANO.